



BOD

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXIX

MARTES, 7 DE FEBRERO DE 2023

NÚMERO 26

SUMARIO

III. — PERSONAL

	<u>Página</u>
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Servicio activo	3340
Servicios especiales	3341
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
• ESCALA DE OFICIALES	
Ingresos	3342
Reserva	3344
Escalafonamiento	3345
• ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS	
Licencia por asuntos propios	3346
• MILITARES DE COMPLEMENTO. ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES	
Licencia por asuntos propios	3347

**EJÉRCITO DE TIERRA**

CUERPO GENERAL

• OFICIALES GENERALES	
Recompensas	3348
• ESCALA DE OFICIALES	
Reserva	3349
Excedencias	3350
Distintivos de permanencia	3351
• ESCALA DE SUBOFICIALES	
Reserva	3352
Excedencias	3353
Suspensión de empleo	3354
Distintivos de permanencia	3356
• ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	3358
Excedencias	3360
Bajas	3361
Licencia por asuntos propios	3364
Ceses	3377
Suspensión de empleo	3380
Distintivos de permanencia	3381

CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS

• ESCALA DE OFICIALES (LEY 17/99)	
Retiros	3395

RESERVISTAS

Situaciones	3396
Bajas	3400
Nombramientos	3401

ARMADA

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE OFICIALES	
Nombramientos	3402
• ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	3403
Reserva	3404
Destinos	3409
Distintivos de permanencia	3411
• ESCALA DE MARINERÍA	
Servicio activo	3412
Compromisos	3413
Bajas	3414
Ceses	3415

CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

• ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	3418
Bajas	3419
Ceses	3420

CUERPO DE ESPECIALISTAS

• ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Ingresos	3423



VARIOS CUERPOS

Retiros 3424

RESERVISTAS

Situaciones 3431

EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE OFICIALES

Recompensas 3438

• ESCALA DE SUBOFICIALES

Reserva 3439

Retiros 3445

Licencia por estudios 3447

Ceses 3448

Recompensas 3449

• ESCALA DE TROPA

Servicio activo 3450

Excedencias 3452

Licencia por estudios 3453

Recompensas 3454

• MILITARES DE COMPLEMENTO (LEY 17/99)

Servicio activo 3455

Excedencias 3456

VARIOS CUERPOS

Vacantes 3457

RESERVISTAS

Recompensas 3459

MINISTERIO DEL INTERIOR

NOMBRAMIENTOS 3460

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Nombramiento de alumnos 3461

Cursos 3462

Profesorado 3473

Aplazamientos, renunciaciones y bajas 3476

V. — OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE DEFENSA**

HOMOLOGACIONES 3477



VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

MINISTERIO DE DEFENSA

RECURSOS	3478
CONTENCIOSO-DISCIPLINARIOS MILITARES	3480

RETRIBUCIONES

ARMADA

CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

- ESCALA DE TROPA

Trienios	3483
----------------	------

ADVERTENCIA.—En archivo adjunto se publica el índice de las disposiciones del mes de enero de 2023 que no tienen carácter exclusivamente personal.

AVISO LEGAL.

«1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.

2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.

3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



MINISTERIO
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Diseño y Maquetación:
Imprenta del Ministerio de Defensa

**V. — OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DE DEFENSA****HOMOLOGACIONES**

Resolución 320/38028/2023, de 19 de enero, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se renueva la homologación del cartucho de 9 mm Parabellum fabricado por Fiocchi Munizioni, S.p.A.

Recibida en la Dirección General de Armamento y Material la solicitud presentada por la empresa Self Defence, SL, en nombre y representación de la empresa Fiocchi Munizioni, S.p.A., con domicilio social en Vía S. Barbara, 4, de Lecco (Italia), para la renovación de la homologación del cartucho de 9 mm «Parabellum» (NDN AC/116-VA) fabricado en su factoría de Vía S. Barbara, 4, de Lecco (Italia),

Habiéndose comprobado que se mantienen las características del cartucho y el proceso productivo utilizado en la fabricación del mismo, según lo exigido por el Reglamento de homologación de productos de específica utilización en el ámbito de la defensa, aprobado por Real Decreto 165/2010, de 19 de febrero,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el citado reglamento y visto el informe favorable emitido por la Comisión Técnico-Asesora de Homologación, ha resuelto renovar por dos años, a partir de la fecha de esta resolución, la homologación del cartucho concedida mediante la Resolución 320/38290/2001, de 22 de junio, y renovada mediante la Resolución 320/38052/2021, de 17 de febrero.

Los interesados podrán solicitar una nueva renovación seis meses antes de la expiración de dicho plazo.

Madrid, 19 de enero de 2023.—El Director General de Armamento y Material, P.D. (Resolución de 22 de octubre de 2019), el Subdirector General de Inspección, Regulación y Estrategia Industrial de Defensa, Pedro Andrés Fuster González.

(B. 26-2)

(Del BOE número 29, de 3-2-2023.)